

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 1 de 11

Consejo de Cultura Grupos Étnicos

Acta N° (01)

Tipo de Sesión Ordinaria

(Virtual Primera Sesión Consejo de Cultura Étnico)

FECHA:30-04-2024

HORA: 9:15 a.m. – 11:15 a.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/hif-bwjc-rbk>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consultiva Distrital de Comunidades Negras	Representante de Comunidades Negras	Isabel Córdoba
Consejera Consultiva del Pueblo Gitano	Pueblo rrom o gitano	Ana Dalila Gómez
Consejera Distrital de Comunidades Negras	COPRODEPA	Juddith Jackeline Albán Becerra
Representante del pueblo raizal	ORFA	Lineth Archbold
Consejero distrital indígena	Gobernador indígenas cabildo Kichwa	Juan Sebastián Tuntaquimba
Presidenta de Consejo Cultural de Grupos Étnicos	Representante del pueblo Pasto	Catalina Alexandra Herrera Caranguay
Secretaria Técnica Consejo Cultura de Grupos étnicos	Secretaria Distrital de Cultura Recreación \ Deporte - SCRD	José Quinche Pérez
Delegada Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Carmensusana Tapia
Delegado Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Edna Ríos
Delegada IDRDR	Instituto Distrital de Recreación \ Deporte - IDRDR	Ruth Maritza Silva Prieto
Delegado Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA	Oneida Flórez Peña
Delegado Orquesta Filarmónica de Bogotá	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Jorge Hernando Cáceres Cruz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera Palenque	Kuagro Monari Palenque	Yomayra Valdez
Gobernadora Indígena	Consejo Consultivo \ de Concertación de pueblos Indígenas	María Luz Dary Uribe sierra

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado/a.	Gabriela Bolívar
Director/a Operativo del Canal Capital o su delegado/a.	Camilo Andrés izquierdo/Laura María Montoya Vélez
Profesional Asuntos Locales SCRD	Ismael Ortiz
Profesional Participación SCRD	Leonardo Forero

No de Consejeros Activos **16**
No de Consejeros Asistentes **14**
No de Consejeros Ausentes **0**
No de Consejeros Ausentes con justificación **2**
No de Invitados a la sesión **5**

Porcentaje % de Asistencia **76 %**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y quórum del (CCGE).
2. Elección del presidente(a) 2024.
3. Construcción y/o aprobación normativa del consejo.
4. Construcción agenda programática anual - APA.
5. Designación a otros consejos de cultura del SDAC.
6. Compromisos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 3 de 11

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los invitados.

Se da inicio siendo las 9:30 a.m. con la intervención del profesional de la SCRD José Quinche, brindando un fraternal saludo a los asistentes, manifestando que se ha avanzado como equipo étnico, que es importante no abandonar este espacio que se enriquece con la presencia y el conocimiento de cada uno de los integrantes de los pueblos étnicos, iniciando con la presentación de los integrantes para revisión si se cuenta con quorum de los asistentes.

Se solicita asistencia de Ismael y Leonardo personas integrantes del equipo de participación de la SCRD que apoyaran con el tema por los temas que se tengan en duda, al ser un consejo tiene unas connotaciones diferentes en términos bajo los procedimientos y temas administrativo. Se solicita que a los integrantes que se registren en el link que se va enviar de manera virtual.

En el momento de presentación de los invitados e integrantes junto con las instituciones se establece que hay quorum para iniciar la primera sesión del consejo de cultura de grupos étnicos.

2. Elección del presidente(a) 2024.

Se concede la palabra para el que se quiera postular o postular a otra persona, la persona que se elija sería durante este año temas que debe ejecutar específicamente con: tema de agenda, tener presente cuales son los acuerdos, seguimiento a todas las actas, tema de tiempos de cuando realizar las sesiones o algún tema extraordinario.

Isabel Córdoba manifiesta que estos casos de representación que solo generan gastos, desgaste, responsabilidades asumidas no es fácil. se debería dar un reconocimiento a la participación, que hay normas que lo permiten los sectores no lo ven, pueblos étnicos y la comunidad en general en los espacios de participación lo que hace uno es empobrecerse. En el consejo pasado fue uno de los debates que se daba, que este espacio no sea solo para que se busque presupuesto para que pueda participar, se tiene que luchar para que estos espacios sean reconocidos de tal manera son las personas que están contribuyendo al desarrollo de la sociedad. Se realizó un decreto que en una próxima reunión se revise cómo va el proceso. Ella se postula ya que nadie se postula.

Catalina Herrera Caranguay teniendo referencia la señora Isabel, desde mi juventud claro entiendo que deben empoderarse de luchar favorecer el cuidado y la reserva del uso de nuestras costumbres de las comunidades étnicas, tengo disponibilidad de tiempo a pesar de que trabajo, me postularía y voy aprender porque no es que sepa el rol de lucha o como es la dinámica en este momento del consejo. Las personas que no saben tanto tengan la oportunidad de aprender y postularse. En mi caso también me postulo.

Juddith Jackeline Alban Becerra escuchando a catalina está totalmente de acuerdo, retira su postulación, entonces apoyaría a catalina gracias.

Isabel Córdoba pregunta cuantos consejeros hay? José Quinche responde que el consejo esta constituidos por todos los integrantes, pero integrantes de los pueblos étnicos que están presentes en total: 6.

José Quinche pregunta si hay más dudas, se revisa que al momento solo se postularon 2 personas Isabel y Catalina se procede a votar se solicita a Ismael y Leonardo con responder si todos los integrantes de la sesión pueden votar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 4 de 11

Ismael Ortiz responde que el decreto establece que son parte del consejo los delegados y los electos. En ese caso si entraría a participar el voto de las entidades que tiene delegado.

Ana Dalila Gómez interviene manifestando que lo que dice la señora Isabel es importante, le parece importante que catalina como persona joven apoye esta dirección, pero estaría de acuerdo que Isabel fuera la principal y catalina fuera la suplente porque, porque Isabel solo tuvo un mes de oportunidad hizo excelentemente y catalina pudiera aprender de una persona que tiene muchísima experiencia, que se ha dado la lucha por los pueblos.

Juan Sebastián Tuntaquimba está de acuerdo con lo que informo la señora Isabel, igual de todas formas no estaría demás que no estaría sola en el proceso en la lucha como lo menciono la señora Isabel y creería que si catalina también tiene la disponibilidad y la disposición, pues es un excelente momento para apoyarla, también mi hubiera encantado postularme, pero en la actualidad tengo muchas responsabilidades.

José Quinche propone quienes votan por Catalina Herrera Caranguay como presidenta del consejo de cultura 2024, levantar la mano para contar los votos totales 9. Ahora votar por Isabel córdoba como presidenta del consejo con un total 1. En resultado queda catalina como presidenta y la señora Isabel como suplente.

Ismael Ortiz retoma un punto que no es de esta elección y que es un punto final de la agenda, realizar de una vez que el consejo decida quién va ser el representante del consejo de patrimonio, esto con el fin de fortalecer las actividades patrimoniales que se requieran, pregunta que, si se encuentra alguien delegado para este consejo, si se elige un representante de una vez para este tema. Hace alusión que se debe crear el consejo de arte cultura y patrimonio Según el decreto No. 552 del 2023.

Se solicita que la profesional Edna Riveros Aguirre Delegada de IDPC, explique qué importancia tiene el consejo distrital de patrimonio está conformado específicamente por representantes de cada una de las localidades y efectivamente se espera la participación de una persona de los pueblos étnicos, esto hace parte de la oficina de participación del instituto, el interés desde local por el tema patrimonial y se empiezan a desarrollar unas actividades también para la salvaguardia para la activación del patrimonio. Se toma decisiones desde el consejo sobre líneas de investigación patrimonial que tenga el instituto.

Juddith Jackeline manifiesta que en una elección que se realizó el año pasado desde el grupo étnico salía un delegado para ese espacio, donde fue seleccionada no sabe si hace referencia al mismo tema del consejo distrital de patrimonio.

Leonardo Forero Profesional Participación SCRD que revisando el tema de seguimiento Juddith Jackeline aparece como delegada en dos consejos, en el de cultura poblacional y el de distrital de cultura arte y patrimonio de acuerdo a un acta que se elaboró en septiembre, no está evidenciado que este como representante del distrital de patrimonio cultural, era solo para hacer esa aclaración.

Edna Riveros Aguirre solicita que se revise mejor el tema ya que las funciones que esta mencionando Ismael son referentes al consejo distrital de arte, cultura y patrimonio.

José Quinche solicita que se debe realizar participación y revisar que es lo más clave y cuáles serán las metas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 5 de 11

a cumplir para este año, le solicita a Edna Ríos que se informe cuáles son los consejos más claves para participar y tener incidencia.

Edna Ríos manifiesta no tener claro cómo se maneja en el momento el consejo de patrimonio, lo oportuno es realizar una reunión con la persona encargada para aclarar, recibiendo las observaciones de Ismael y Leonardo que se tenga un espacio con la persona de la secretaria técnica del instituto que desarrolla o apoya el proceso del consejo para teniendo eso se decida si hay una delegación o una persona que participe en ese espacio, se hubiese estado este tema en la agenda se había gestionado apoyo para aclarar el tema, se solicita tiempo para hacer la gestión para realizar una reunión virtual.

Se solicita a los consejeros programar una reunión extraordinaria de una hora para gestionar quien pueda explicar este tema, los consejeros manifiestan que sea en el horario de las 9:00 a.m. para el día 10 de mayo, se solicita el favor a Edna Ríos de gestionar la cita, luego avisar a Gabriela Bolívar para que envíe la invitación virtual, para solo hablar del tema patrimonial.

José Quinche hace referencia a un tema que se quiere hablar, es que Juddith Jackeline ella se encuentra en dos instancias como lo nombro Leonardo, con respecto a estas delegaciones asignadas ¿cómo se siente actualmente? quiere continuar con las delegaciones, esto para confirmar la delegación desde el consejo, repito estas delegaciones se dieron desde otros espacios, esto por cruce de agendas y que amablemente Juddith Jackeline nos acompañó estos procesos y debemos entender el tiempo que ella disponga.

Juddith Jackeline refiere que se encuentra como delegada en dos consejos, pero solo se encuentra asistiendo a uno que es consejo de patrimonio distrital que es una experiencia nueva para ella, recomienda realizar una lectura antes de los espacios que se van a representar para el bien de la responsabilidad que se asume, se aprendido bastante desde el mes de septiembre y me gustaría continuar en este espacio porque se conoce la dinámica, me gusta y lo empezado a entender, me conocen y conozco a los consejeros a nivel distrital de patrimonio, solicito apoyo de Leonardo para que me explique que en el otro consejo que no he sido convocada si otro compañero asume este consejo.

Leonardo Forero se recomienda que se a una opción que continúe en el consejo de patrimonio Juddith, sobre el tema del consejo de arte cultura y patrimonio ese consejo no ha sesionado, sesiono dos veces el año pasado pero este año no. Es un consejo que sesiona cada tres meses, pero está programada sesión para el próximo mes el consejo lo que hace es al igual que los otros consejos es un escenario destinado a la deliberación y concertación de los planes de las políticas públicas y los programas, pero digamos que es el órgano supremo del sistema. Es un espacio de alcance y es vital el reconocimiento de este consejo.

Isabel Córdoba al respecto al consejo de patrimonio y sin oponerse a que sea la compañera Juddith Jackeline que este en esa delegación, yo si quiero y lo voy hacer por escrito, no entiende este consejo ¿qué beneficios nos trae o que se ha logrado para las comunidades étnicas ante un consejo de patrimonio?, se tiene duda ante ese consejo que si solo se está en un espacio para velar únicamente por lo que ya se considera patrimonio cultural del distrito y no estamos incluidos en ese conjunto de bienes materiales e inmateriales tangibles e intangibles de los grupos étnicos no hacemos parte de nada, ¿qué hacemos en un espacio como este?. No voy hacer parte de este espacio y apoyo que continúe la compañera Jackeline porque yo apoyo los grupos étnicos. Hago derecho de petición verbal en este momento para el consejo de patrimonio del cual se hace parte, ¿Cuáles son las acciones de reivindicación de derecho cultural, en cuanto a patrimonio tangible e intangible material e inmaterial de las comunidades étnicas que viene realizando este consejo? por favor derecho de petición verbal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 6 de 11

La secretaria de cultura debió por lo menos haber construido dos monumentos un negro y un indígena, así el negro le ponga la cadena para que vean que acá nos esclavizaron y el indígena que fueron asesinados, porque no se sometían a las creencias del yugo español.

se recomienda realizar revisión de normas que por lo menos deben tener un cronograma de reuniones y dejen de estar creando normas nunca nos reivindica esto no puede seguir así.

Jorge Hernando Cáceres Cruz con el respecto de todos, los institutos de patrimonio, quedo muy extrañado con la intervención que hace nuestra compañera querida Isabel Córdoba Panezo, porque precisamente si no defendemos todo ese patrimonio ese legado de las comunidades ancestrales de nuestras minorías étnicas tan violentas, desconocidas, tan invisibilizadas pues estamos graves. Es importante la recuperación de todo nuestro patrimonio, desde la orquesta nosotros valoramos mucho y nos alegra mucho el aporte reporte del repertorio nacional que atenido la diversidad étnica y cultural de nuestro país. Que nos hace que disfrutemos toda la música universal porque es nuestro legado de nuestras minorías hace que tengamos un oído muy dispuesto a disfrutar las diferentes melodías que nos ofrece toda la humanidad. Extrañado con él porque todo el tejido institucional y tejido participativo que sea creado en el distrito es muy importante, porque ayuda generar una mejor convivencia, tener un respecto a lo étnico.

Catalina Herrera Caranguay solo quiero como recomendar a las personas que queden como delegados (as) en representación, recordemos lo que es patrimonio cultural no debería ser solamente nuestras estatuas, nuestros museos, casitas no. Tenemos que defender el territorio, por lo menos nosotros acá en Usme y Sumapaz que es la localidad en la que me encuentro, para mi es importante resguardar Sumapaz, pero si no fuera por la comunidad no sería posible que se intentó hacer la plataforma turística, ¿por qué? Sumapaz no es un espacio turístico si no un resguardo y la memoria de todas las comunidades indígenas y no solamente muiscas, porque ahí está la palabra de muchas comunidades indígenas tejidas atreves de las aguas. Me gustaría que colocaran a consideración estos espacios territoriales que hacen parte del patrimonio cultural, no ambiental porque por parte de parques nacionales ya está resguardo Sumapaz.

Edna Ríos con relación lo manifestado por la Doctora Isabel, se elevará la solicitud de la reflexión a la secretaria técnica del consejo de cultura por eso dando respuesta a la petición que se está haciendo se solicita la agenda y la reunión para el 10 de mayo, esperamos dar respuesta a lo que se acaba solicitar, con la persona indicada. Segundo es también tener presente como lo informo Ismael y reitero Leonardo y los demás tenemos que tener claro cuáles son los alcances del consejo de patrimonio de acuerdo a esto mirar la delegación de la señora Jackeline, que sea incidente que no solo sea una participante, sino que también sea vocera de los diálogos que se den en este espacio. En algún momento se solicitó que se empezara un proceso de formación al interior del consejo de grupos étnicos sobre las herramientas de gestión del patrimonio bien sea material inmaterial para que tengan esas herramientas y posibilidades conocer cómo se gestionan el patrimonio en Bogotá, espero que respondan al tema.

José Quinche hace referencia que hay una persona que se postula que ha cumplido bien su participación se solicita a los consejeros si están de acuerdo realizar votación para que Juddith Jackeline siga en este espacio de participación e internamente pueden ir hablando cuales son los temas importantes para ver que se cumpla en la garantía de derechos específicamente en el orden cultural en patrimonio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 7 de 11

3. Construcción y/o aprobación normativa del consejo.

Quedan dos puntos importantes que se relacionaron en la agenda que son la construcción y la aprobación de la normativa del consejo que José Quinche ha avanzado en el proceso en el procedimiento como en el esquema se va a compartir en un drive para que todos realicen observaciones en el próximo consejo se realizara la aprobación por todos.

4. Construcción agenda programática anual - APA.

Agenda programática anual que es la APA que es la agenda con el objetivo se propone que en chat interno que el consejo proponga un objetivo o punto estratégico para desarrollar en este año, esto con el fin de avanzar en las próximas reuniones.

5. Designación a otros consejos de cultura del SDAC.

Se realiza votación dónde el resultado total 10 votos a favor, se ratifica como representante Juddith Jackeline De grupos étnicos en el consejo local de patrimonio, se informa que cualquier decisión clave que necesite el apoyo se encuentra en el chat del equipo de consejeros esto para poder comunicarse y si lo quieren necesario poder realizar citación a reuniones extraordinarias cuando lo requieran.

Se están solicitando delegaciones entre ellas elegir para representar el consejo cultura poblacional, que sea muy cercano al ámbito artístico. Las sesiones se realizan cada tres meses, la última sesión fue aproximadamente hace un mes, se informa que lo mencionado en el reglamento interno tiene que ser un consejero preferiblemente con perfil artístico.

Por tema de perfil quien cumple para ser representante del consejo cultural de poblacional se postulan Juan Sebastián Tuntaquimba y Lineth Archbold Contreras, se hace la solicitud para que este espacio sea directo

resultado se eligen los dos postulantes confirmado por votación., se confirma que la señora Juddith Jackeline es la otra persona que integrara también la representación en este consejo debido que el decreto deben ser 3 representantes.

6. Compromisos.

6.1 Compartir drive con documento para la construcción de la normatividad del Consejo cultural Étnico, para que el consejo registre sus aportes, avanzara para la próxima reunión.

6.2 Realizar reunión con la persona encargada del consejo de patrimonio para aclarar dudas

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 87 %

III. CONVOCATORIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 8 de 11

Se cita a una nueva sesión para el día 29-05-2024

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Segunda sesión de consejo de cultura étnico	José Segundo Quinche	SI
1.	Compartir drive con documento para la construcción de la normatividad del Consejo cultural Étnico, para que el consejo registre sus aportes.	José Segundo Quinche	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar reunión con la persona encargada del consejo de patrimonio para aclarar dudas	Edna Riveros Aguirre

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura Étnico la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Catalina Alexandra Herrera Caraguay
 Presidente (a).
 Consejo de Cultura Grupos Étnicos

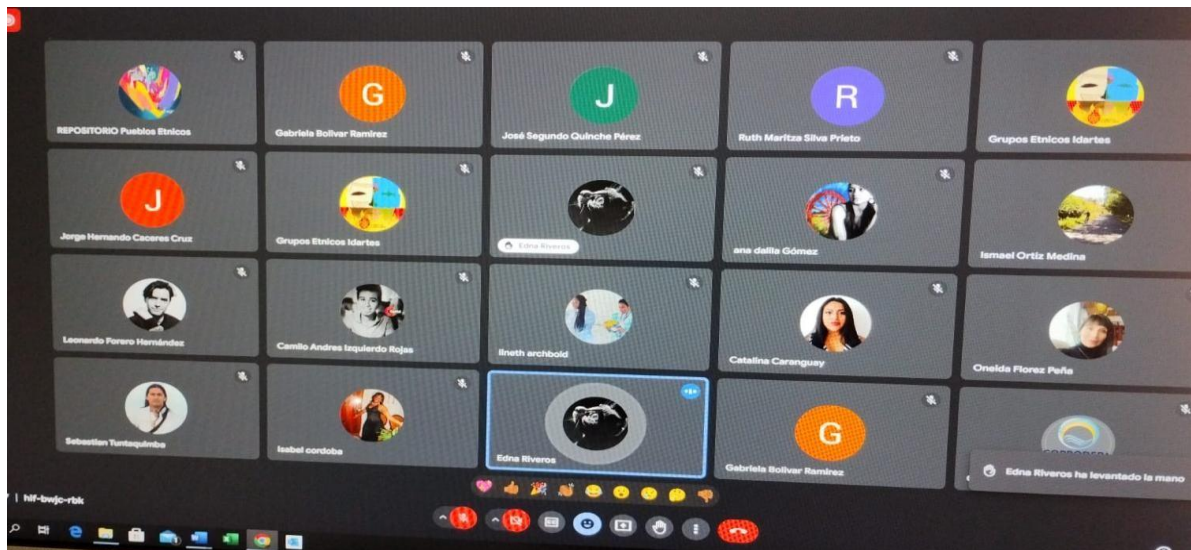
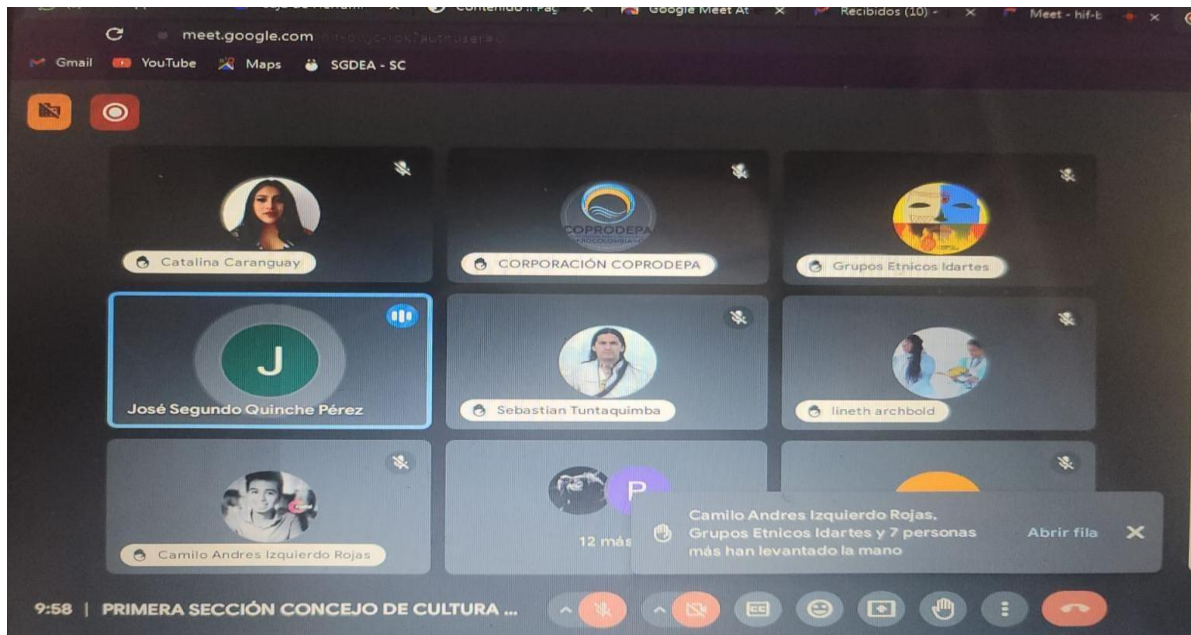
José Segundo Quinche Pérez
 Secretario Técnico
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Catalina Alexandra Herrera Caraguay
 Proyecto: José Segundo Quinche
 Aprobó: Catalina Alexandra Herrera Caraguay

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 01 – Fecha 30-04-2024 / 9 de 11

Anexo 1. Registro fotográfico opcional





Radicado: **20242100347963**

Fecha 11-09-2024 11:41

El Documento 20242100347963 fue firmado electrónicamente por:

Gabriela Bolivar Ramirez

Contratista,
Dirección de Asuntos Locales y Participación,
ID: 52516888,
gabriela.bolivar@scrd.gov.co,
Fecha de Firma: 11-09-2024 11:45:38



7ffca8b982bd41f49e85dd08ed0a0a8b754c6aa4e984e510df5b84bc3a7d09a6

Código de Verificación CV: 64083

